

Medidas de seguridad debidas a la COVID-19

Todo el personal recibirá, antes de comenzar la actividad la formación e información necesaria para actuar correctamente y transmitir de manera sencilla y divertida las medidas de prevención de contagio a todos los participantes.

Las familias cumplimentarán la información y consentimiento de las medidas preventivas y la situación particular de cada participante.

Antes de incorporarse a la actividad **se tomará la temperatura a todas las personas, tanto participantes como monitoras**. En el caso de que su temperatura supere los 37º no podrá quedarse en el centro.

En cada uno de los espacios se dispondrá de gel hidroalcohólico y desinfectante para limpiar las superficies utilizadas.

Se respetará la distancia social establecida por las autoridades sanitarias, los menores utilizarán mascarillas. La organización adoptada será las clases burbuja pero con distancia social al organizar la actividad en todo el recinto del Comedor Escolar.

El personal utilizará mascarilla con carácter general.

Solo podrán desayunar los niños y niñas que asistan hasta las 8 de la mañana para garantizar las medidas de higiene antes y después del desayuno.

Durante el desayuno se establecerá una distancia mínima de 1,5/2 metros entre los comensales.

Se suprimirán todos los materiales y/o juguetes de materiales que no permitan su correcta desinfección.

Las superficies utilizadas se limpiarán con los desinfectantes o disoluciones autorizadas y recomendadas por las autoridades sanitarias. En caso de personas con especial sensibilidad a algún producto que pueda causar problema de salud o reacción alérgica, se buscará el producto adecuado para garantizar la seguridad de todas las personas.

En el espacio se dispondrá de pañuelos y rollos de papel para la higiene de los espacios y las personas.

No se realizará el cepillado de dientes de los niños y niñas que no pueden realizarlo por si solos, en cuyo caso deben llevar y traer los utensilios en su mochila, ya que por razones de seguridad frente al COVID no podrán realizar este apoyo.

Organización

- Si el número de participantes lo posibilita la distribución sería por curso escolar y/o clase.
- En caso de que el grupo sea muy reducido se evitará el contacto social, guardándose la separación entre participantes que recomienda la Comunidad de Madrid 1,5 m entre cada uno de ellos
- Se priorizará la utilización de los espacios al aire libre.
- Se evitará compartir materiales de cualquier tipo.

- En caso de no contar con espacios adecuados, si fuese necesario se limitará el número de incorporaciones.
- Se establecerán horarios fijos de incorporación a la actividad.
- No podrán hacer uso de la actividad los alumnos que acudan de manera esporádica.
- Las familias no podrán acceder a los espacios donde se desarrolla la actividad, debiendo esperar que una de las monitoras salga a recoger a los niños y niñas, guardando siempre la distancia de seguridad.
- En caso de que un menor supere los 37º de temperatura, no podrá quedarse en la actividad.

Aunque las actividades de higiene y cuidado personas han sido uno de los objetivos habituales en nuestra actividad, este curso en especial, se fomentarán, recordando y enseñando a los niños y niñas a lavarse en profundidad las manos con agua y jabón, insistiendo en la importancia que esto tiene para su salud y la de sus familias, lavándose las manos antes de comenzar y al terminar cualquiera de las actividades. Naturalmente como es habitual, proceder al lavado de manos antes y después del desayuno.

Haremos hincapié en la importancia de respetar, el distanciamiento social y evitar cosas habituales como abrazarse con los compañeros para saludarse, tocarse la cara tanto propia como de otras personas, cubrirse correctamente al estornudar o toser, etc.